



CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión

Tipo Sesión : Ordinaria

Sesión N° : 8 (Ocho)

Fecha : Miércoles 14 de Diciembre de 2016

Lugar : Dirección Regional de SENADIS
Atacama

Hora inicio : 15:38 hrs.

Asistentes : **Consejeras:** Sra. Myriam Miqueles Parraguez, Sra. Gladys Rojas Castillo, Sra. Escilda Clavería, **Consejeros:** Sr. Carlos Munizaga. También asiste a la sesión la Sra. Loreto Caroca Cortés – Abogada Convenio Senadis – CAJVAL.

Excusas: Sr. Servando Campos y Sra. Praxedes Aedo no presenta excusas por su inasistencia.



II. Aprobación del Acta anterior

Se da lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del Consejo Regional de la Sociedad Civil – CRSC de Senadis Atacama.

III. Tabla y temas tratados

En las distintas comunas se esperará la instalación de los nuevos municipios para abordar la temática discapacidad. En el caso de la Municipalidad de Caldera se solicitará audiencia con nueva alcaldesa para ver tema de gestión de ayudas técnicas y temáticas de discapacidad. Esta acción se debe realizar con todos los nuevos alcaldes y alcaldesas.

Loreto Caroca Cortés, ya no continuará como abogada de Convenio Senadis – CAJVAL, sin embargo, seguirá en la Unidad de Difusión de Derechos de la CAJVAL de Atacama y nos ofrece su apoyo en lo que respecta a difusión y coordinación de actividades en terreno.

Sra. Myriam Miqueles expresa que los beneficiarios de la Agrupación de PesD Los Girasoles en algunas ocasiones requieren apoyo y atención psicológica.



Se retomará el trabajo del CRSC de Discapacidad en el mes de marzo, por la tarde del día en que se desarrollará la 1ª Reunión de la Mesa Regional de la Discapacidad, deben traer una propuesta de cronograma alternativo de trabajo (punteo) para el 2017.

IV. Acuerdos adoptados y responsables

- Consultar en Cajas de Compensación la factibilidad de afiliación de PesD que reciben PBSI.

IV. Temas próxima sesión

- Entrega de respuestas a acciones comprometidas.

V. Próxima sesión

Se acuerda volver a reunirnos en el mes de marzo de 2017, específicamente por la tarde el día que se realice la 1ª Mesa Regional de Discapacidad en el mes de marzo de 2017.

Siendo las 16:38 Hrs. se pone fin a la sesión.



VI. Excusas

No se adjuntan excusas.

VII. Nombre y firmas de los asistentes

Se adjunta Lista de Asistencia en formato PDF.